



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
SOLITA – CAQUETÁ

ESTADO NÚMERO 06 FECHA: 18/JULIO/2022

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA	ASUNTO
EJECUTIVO SINGULAR	2018-00050	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ENRIQUE CHACÓN CUELLAR	AUTO INTERLOCUTORIO	15 DE JULIO DE 2022	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00046	HERNÁN CAMPIÑO FIGUEROA	DAIRO JOJOA ORTIZ	AUTO INTERLOCUTORIO	15 DE JULIO DE 2022	APRUEBA LIQUIDACIÓN
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00047	HERNÁN CAMPIÑO FIGUEROA	NANCY MARLÉS GÓMEZ	AUTO INTERLOCUTORIO	15 DE JULIO DE 2022	APRUEBA LIQUIDACIÓN
PERTENENCIA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA	2021-00134	HERMID TRUJILLO CASTILLO	PERSONAS INDETERMINADAS	AUTO INTERLOCUTORIO	15 DE JULIO DE 2022	ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA
EJECUTIVO SINGULAR	2020-00002	COOPERATIVA UTRAHUILCA	AURORA URQUINA y BEATRIZ CASTAÑO	AUTO INTERLOCUTORIO	15 DE JULIO DE 2022	DECRETA TERMINACIÓN POR PAGO
EJECUTIVO SINGULAR	2018-00021	MERCEDES MENECEZ ARTUNDUAGA	MARÍA DEL CARMEN ASTROS MORALES	AUTO INTERLOCUTORIO	15 DE JULIO DE 2022	REQUIERE

Para notificar a las partes el contenido de la anterior decisión, se fija al comenzar la primera hora hábil del día de hoy, este ESTADO en un lugar visible de la Secretaría y en el Micro Sitio Web del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso y la ley 2213 del 2022.


FREDDY RODRIGO RIVERA MORALES
Secretario.-